

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0241-OF.

Francisco De Orellana, 22 de febrero de 2018

Asunto: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Señor
José Estuardo Angulo Balarezo
Presidente
BARRIO UNIFICADO ÑUNCANCHI WASI
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a los Artículos 204 y 297 de la Constitución de la República y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; esta entidad debe rendir cuentas sobre nuestra gestión, a la población dentro de los plazos previstos y siguiendo los lineamientos metodológicos del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS.

La Gobernación de Orellana tiene el honor de invitar al acto de RENDICIÓN DE CUENTAS de las gestiones realizadas en territorio, durante el ejercicio fiscal 2017, actividad que se desarrollará en *día 28 de febrero de 2018 de las 09:00* en el coliseo del barrio "24 de Mayo" ubicado en las calles Juan Montalvo entre calle Ambato y Antonio Llori, del cantón Francisco de Orellana.

Seguro de contar con su presencia que dará mayor realce al evento anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

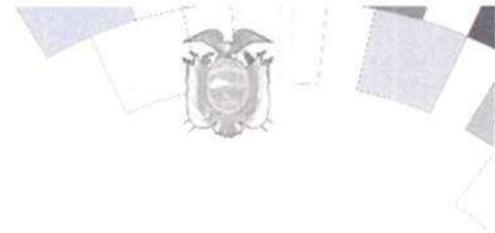


Ing. Colón Esteban Malla Valdiviezo
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA



Recibido
Darily Arcos
11:13 AM
22/02/18





Oficio Nro. MDI-GORE- CEMV-2018-0030-OF

Francisco de Orellana, 19 de febrero del 2018

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Señor
Castillo Serapio
PRESIDENTE DEL BARRIO GUADALUPE LARRIVA

20
[Signature] 15:42 21-02-2018

Señora
Mangui Guadalupe
PRESIDENTA DEL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO

[Signature] 22-02-2018 13:23

Señor
Varela Ramón
PRESIDENTE DEL BARRIO 27 DE OCTUBRE

[Signature] 22-02-2018

Señora
Solis Rivas María
PRESIDENTA DEL BARRIO 28 DE MARZO

[Signature] 22-02-2018 14:38

Señor
Shiguango Alfredo
PRESIDENTE DEL BARRIO FLOR DEL PANTANO

[Signature] 21-02-2018 16:00

Señor
Valladolid Manuel
PRESIDENTE DEL BARRIO PERLA AMAZÓNICA

[Signature] 14:55. 22-02-18

Señor
Guaytarilla Vásquez Herry
PRESIDENTE DEL BARRIO SANTA ROSA

Recibido 21-02-2018

Señor
Solórzano Antonio
PRESIDENTE DEL BARRIO LAS AMÉRICAS

[Signature] 14:44
21-02-2018 / 16-02-2018

Señor
Llori Hector
PRESIDENTE DEL BARRIO 30 DE ABRIL

[Signature]
14:00 -
21-02-2018

Señor
Jimmy Valencia
REPRESENTANTE DEL BARRIO TURISMO ECOLÓGICO

[Signature] 16:51- 02-21-20

Señora
Estupiñan Jessica
PRESIDENTA DEL BARRIO 6 DE DICIEMBRE

[Signature] 22-02-2018

Señora
Castillo Margarita
PRESIDENTA DEL BARRIO RIO COCA

[Signature] 14:30
22-02-2018
15:05





Señora
Urapari Ana
PRESIDENTA DEL BARRIO CONHOGAR

Recibido 22/02/2018 1:30

Señor
Moreno Carlos
PRESIDENTE DEL BARRIO LA FLORIDA

Recibido 22/02/2018 H: 22

Señor
Loor Chávez Francisco
PRESIDENTE DEL BARRIO UNIÓN IMBABUREÑA

Recibido 22/02/2018 Francisco Loor

Señor
Zambrano Castillo Bolívar
PRESIDENTE DEL BARRIO LOS ROSALES

Recibido 21/02/2018
22/02/2018 A LAS 16:20

Señora
Piedra Gualatuña Carmen + Luis Alberto Morillo M.
PRESIDENTA DEL BARRIO LOS CEIBOS

Recibido 22/02/2018 11:11 AM

Señora
Maldonado Hidalgo Yadira
PRESIDENTA DEL BARRIO CAMBAHUASI

Recibido 22/02/18 Wendy Morano

Señor
Sierra Galo
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRAL

22-02-2018 H: 13:12

Señora
Norma Solís
PRESIDENTA DEL BARRIO NUEVO COCA

Recibido 21-02-2018 14:00

Señor
Delgado Carlos
PRESIDENTE DEL BARRIO FLOR DE ORIENTE

23-02-2018-15-24

Señora
Catota María
PRESIDENTA DEL BARRIO PARAÍSO AMAZÓNICO

Recibido 22-02-2018 14:30

Señora
García Emma
PRESIDENTA DEL BARRIO LUIS GUERRA

21-02-2018 16:30

Señor
Hernández Daniel
PRESIDENTE DEL BARRIO 20 DE MAYO

22-02-2018 10H25'

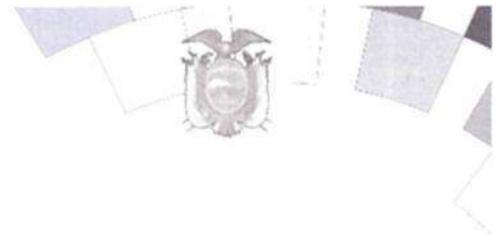
Señor
Tandazo Marco
PRESIDENTE DEL BARRIO JULIO LLORI

Edilberto 2202218

Señor
García Darwin
PRESIDENTE DEL BARRIO 24 DE MAYO

Recibido 21/02/2018 14:32





Señor
Ángel Cruz
PRESIDENTE DEL BARRIO 12 DE NOVIEMBRE

Señora
Montoya Bertha
PRESIDENTA DEL BARRIO EL MORETAL
Presente

[Handwritten signature]
22-02-2018
14:09

RECIBIDO
22/02/2018
15:35

[Handwritten signature]

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Artículos 204 y 297 de la Constitución de la República y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; esta entidad debe rendir cuentas sobre nuestra gestión, a la población dentro de los plazos previstos y siguiendo los lineamientos metodológicos del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS.

La Gobernación de Orellana tiene el honor de invitar al acto de RENDICIÓN DE CUENTAS de las gestiones realizadas en territorio, durante el ejercicio fiscal 2017, actividad que se desarrollará en día 28 de febrero de 2018 de las 09:00 en el coliseo del barrio "24 de Mayo" ubicado en las calles Juan Montalvo entre calle Ambato y Antonio Llori, del cantón Francisco de Orellana.

Seguro de contar con su presencia que dará mayor realce al evento anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.-

[Handwritten signature]

Ing. Colon Esteban Malla Valdiviezo
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexos:
Invitación



Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0243-OF.

Francisco De Orellana, 22 de febrero de 2018

Asunto: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Señor Doctor
Rodrigo Nicolás Trujillo Orbe
Coordinador General Defensorial Zonal 2
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a los Artículos 204 y 297 de la Constitución de la República y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; esta entidad debe rendir cuentas sobre nuestra gestión, a la población dentro de los plazos previstos y siguiendo los lineamientos metodológicos del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS.

La Gobernación de Orellana tiene el honor de invitar al acto de RENDICIÓN DE CUENTAS de las gestiones realizadas en territorio, durante el ejercicio fiscal 2017, actividad que se desarrollará en **día 28 de febrero de 2018 de las 09:00** en el coliseo del barrio "24 de Mayo" ubicado en las calles Juan Montalvo entre calle Ambato y Antonio Llori, del cantón Francisco de Orellana.

Seguro de contar con su presencia que dará mayor realce al evento anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Colón Esteban Malla Valdiviezo
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexos:

- invitación0649837001519314774.jpg



Defensoría
del Pueblo **RECIBIDO**
ECUADOR
"El desafío de ser diferentes es sentirnos semejantes"
FECHA: 23 FEB 2018 HORA: 15:17
FIRMA: Jena Gummo / I. Tarjeta R.C.

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Asunto: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Sra.
Judith Magali Hidalgo Cuenca

Presidenta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA

Señor

Luis Alberto Calero Jara

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "INES ARANGO"

Señor

José Medardo Zhingre Robles

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TARACOA

Señor

Gustavo Narvaez Ch.

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL DORADO

Señor

Milton Oswaldo Simbaña Guatoca

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "LA BELLEZA"

Sr.

Jose Andalecio Cuenca Cumbicus

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GARCÍA MORENO

Señor

Marcelo José Tanguila Grefa

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL NUEVO PARAISO

Señor

Wilson Galo Calapucha Grefa

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALEJANDRO LABAKA

Señor

Abel Jonas Cerda Alvarado

Presidente

GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS ARMENIA

Señor

Freddy Carlos Grefa Yumbo

Presidente

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE
GUAYUSA

Señor
Otto Augusto Tapuy Tapuy
Presidente

RECIBIDO 21-02-2018 

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDÉN

Señora Ingeniera
Johanna Granda Freire
Presidenta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ENOKANQUI

Pedro Arnulfo Yumbo Andi
Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL POMPEYA

Señor
Ángel María Yanza
Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Monica Patricia Barrera Congo
Presidenta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN
DE COCA

Señor
Neiser Olmedo Naranjo Roldan

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN
PEDRO

Señor
Palmenides Romardo Meneses Díaz
Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL "RUMIPAMBA"

Señor
Jacinto Anibal Paredes Silva
Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE
NOVIEMBRE

Señor
Pedro Hernán Cueva Eras
Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "UNIÓN
MILAGREÑA"

Señor
Wilson Javier Landa Castro

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL AVILA HUIRUNO
GADPRAH

Señora
Mariela Alexandra Shiguango Mora

Presidenta
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO
MURIALDO

Leonardo Alfonso Puraquilla Cejua

Presidente
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE
PAYAMINO

Señor

Víctor Clemente Carreño Valarezo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN VICENTE DE
HUATICOCHA

Profesor

Héctor Ashanga Shiguango

Presidente
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE
DAHUANO

Señor

Gabamo Enkemo Kehuanto

Presidente
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL CONONACO

Sr.

Wilfrido Roberto Tapuy Noa

Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL CAPITAN AUGUSTO
RIVADENEIRA

Señor

Martín Benito Gualinga Oraco

Presidente
GOBIERNO PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE HUIRIRIMA

Señor

Nelson Tangoy Flores

Presidente
GAD PARROQUIAL YASUNÍ
En su Despacho

De mi consideración:



Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

En cumplimiento a los Artículos 204 y 297 de la Constitución de la República y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; esta entidad debe rendir cuentas sobre nuestra gestión, a la población dentro de los plazos previstos y siguiendo los lineamientos metodológicos del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS.

La Gobernación de Orellana tiene el honor de invitar a Ud., y por su intermedio a los vocales del GADPR que representa, al acto de RENDICIÓN DE CUENTAS de las gestiones realizadas en territorio, durante el ejercicio fiscal 2017, actividad que se desarrollará en *día 28 de febrero de 2018 de las 09:00* en el coliseo del barrio "24 de Mayo" ubicado en las calles Juan Montalvo entre calle Ambato y Antonio Llori, del cantón Francisco de Orellana.

Seguro de contar con su presencia que dará mayor realce al evento anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Colón Esteban Malla Valdiviezo
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexos:

- invitación0114706001519066247.jpg

Copia:

Señor
Jorge Odilon Toala Machoa
Jefe Político de Fco. Orellana

Señor
Polo Lugo Carrera Galarza
Jefe Político del Cantón Joya de los Sachas

Señora Licenciada
Lucía Fabiola Grefa Alvarado
Jefa Política de Loreto

Señor
Roni Adolfo Cox Alomia
Jefe Político Aguarico

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0242-OF.

Francisco De Orellana, 22 de febrero de 2018

Asunto: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Señor Magíster
Mario Raul Demera Pincay
Director Provincial de Orellana
**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Doctor
Byron Villacrés
Presidente
CRUZ ROJA ORELLANA

Señor Coronel En Servicio Pasivo
Gerardo Nicolas Pazmiño Gomez
Coordinador Zonal 2-9 ECU 911 Quito
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Licenciada
Bella Kimena Freire Ojeda
Coordinadora
CUERPO DE BOMBEROS FRANCISCO DE ORELLANA

Teniente Coronel
Eugenio Gonzalo Vásquez Granda
Jefe del Cuerpo de Bomberos de Joya de los Sachas
CUERPO DE BOMBEROS JOYA DE LOS SACHAS

Señor Teniente Coronel
Carlos Mesías Bonilla Garces
Comandante del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LORETO
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a los Artículos 204 y 297 de la Constitución de la República y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; esta entidad debe rendir cuentas sobre nuestra gestión, a la población dentro de los plazos previstos y siguiendo los lineamientos metodológicos del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS.

La Gobernación de Orellana tiene el honor de invitar al acto de RENDICIÓN DE CUENTAS de las gestiones realizadas en territorio, durante el ejercicio fiscal 2017, actividad que se desarrollará en **día 28 de febrero de 2018 de las 09:00** en el coliseo del barrio "24 de Mayo" ubicado en las calles Juan Montalvo entre calle Ambato y Antonio Llori, del cantón Francisco de Orellana.

Seguro de contar con su presencia que dará mayor realce al evento anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

22-02-2018
22-02-2018
9H25
PRESIDENCIA

CUERPO DE BOMBEROS DE FRANCISCO DE ORELLANA
RECIBIDO

22 FEB 2018

CUERPO DE BOMBEROS JOYA DE LOS SACHAS
RECIBIDO
Fecha 26 febrero 2018
Número 675 12:58
Nombre Honorio Revilla

Recibido
08:52
02-20-2018

GOBERNACIÓN DE LA PROV. DE ORELLANA
2018

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0242-OF.

Francisco De Orellana, 22 de febrero de 2018

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Ing. Colón Esteban Malla Valdiviezo
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexos:

- invitación0993860001519072822.jpg

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0249-OF.

Francisco De Orellana, 23 de febrero de 2018

Asunto: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Señor Economista
Marco Tulio Restrepo Diaz
Director de la Delegacion Provincial Electoral de Orellana
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a los Artículos 204 y 297 de la Constitución de la República y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; esta entidad debe rendir cuentas sobre nuestra gestión, a la población dentro de los plazos previstos y siguiendo los lineamientos metodológicos del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS.

La Gobernación de Orellana tiene el honor de invitar al acto de RENDICIÓN DE CUENTAS de las gestiones realizadas en territorio, durante el ejercicio fiscal 2017, actividad que se desarrollará en *dia 28 de febrero de 2018 de las 09:00* en el coliseo del barrio "24 de Mayo" ubicado en las calles Juan Montalvo entre calle Ambato y Antonio Llori, del cantón Francisco de Orellana.

Seguro de contar con su presencia que dará mayor realce al evento anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Colón Esteban Malla Valdiviezo
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexos:
- invitación0355134001519416066.jpg



RECEIVED DOCUMENTOS
JUN: 26 FEB. 2018 09:17
372 No. 01
F. Restrepo

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0246-OF.

Francisco De Orellana, 23 de febrero de 2018

Asunto: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Señor Ingeniero
Nicolás Paucar Pilamunga
Director Provincial Núcleo de Orellana
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a los Artículos 204 y 297 de la Constitución de la República y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; esta entidad debe rendir cuentas sobre nuestra gestión, a la población dentro de los plazos previstos y siguiendo los lineamientos metodológicos del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS.

La Gobernación de Orellana tiene el honor de invitar al acto de RENDICIÓN DE CUENTAS de las gestiones realizadas en territorio, durante el ejercicio fiscal 2017, actividad que se desarrollará en *día 28 de febrero de 2018 de las 09:00* en el coliseo del barrio "24 de Mayo" ubicado en las calles Juan Montalvo entre calle Ambato y Antonio Llori, del cantón Francisco de Orellana.

Seguro de contar con su presencia que dará mayor realce al evento anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
Ing. Colón Esteban Malla Valdiviezo
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexos:
- invitación0448479001519398930.jpg



*Recibido
26/02/2018
Daniela Barba*

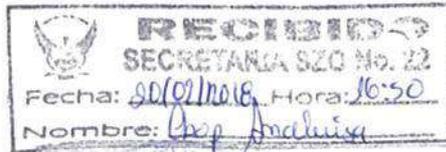


Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0216-OF.

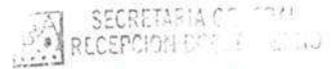
Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Asunto: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Señor Coronel
Cristian Enrique Rueda Ramos
Jefe de la Subzona Orellana N°22
POLICÍA NACIONAL



Señor Coronel de Estado Mayor Conjunto
Wilson Geovanny Tualombo Ortiz
FUERZA TERRESTRE - BRIGADA DE SELVA N° 19 "NAPO"



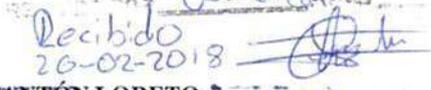
Señora Abogada
Esperanza Guadalupe Llori Abarca
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA



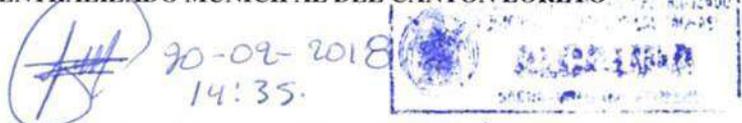
Señora Abogada
Anita Carolina Rivas Párraga
Alcaldesa
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA



Señor Ingeniero
Welinton Liborio Serrano Bonilla
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO



Señor Tecnólogo
Rodrigo Fabián Román Galarza
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

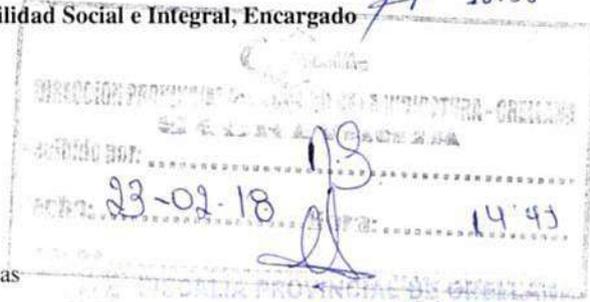


Señor Profesor
Franklin Nicolayet Cox Sanmiguel
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO

Señor Doctor
Chrystiam Giovanni Cevallos Chávez
Gerente Coordinador de Responsabilidad Social e Integral, Encargado
PETROAMAZONAS EP

23 febrero 2018 16:35

Doctora
Gladys Jannet Nuñez Moncada
Directora Provincial de Orellana
CONSEJO DE LA JUDICATURA



Doctor
Sigfrid Borman Peñaherrera Manosalvas
Fiscal Provincial de Orellana
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

23 de Febrero 2018 14:52

Ingeniero

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0216-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Freddy Patricio Ajila Zaquinaula
Director de la Extension Norte Amazonica
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO ESPOCH

Señor Ingeniero
Julio Bolívar Vásconez Espinoza
Rector
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ORIENTE

Capitan de Fragata Estado Mayor
Omar Santiago Unda Guayasamin
Director Regional
CAPITANIA DEL PUERTO

Coperativa de Transporte en Volquetes Puerto Orellana
Leidy Geovanna Ruiz Prado

Señor
Fredy Germán Chango Sangoquiza
Gerente
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DAYUMATRUCK S.A.

Señor Ingeniero
Carlos Estuardo Caicedo Vargas
Director de E. E. Central de la Amazonía
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señor Médico Veterinario Zootecnista
Darwin Gonzalo Valencia Mesia
Director Distrital Tipo B Encargado - Orellana
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD

Señor Licenciado
David Oswaldo Paz Morales
Director Distrital de Salud 22D03 Aguarico
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Dorix Rosario Cortez Rodriguez
Directora Distrital de Educación 22D03 Aguarico.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Ingeniero
Edgar Paúl Valladolid Castillo
Director de Oficina Técnica de Orellana
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Señor Magíster
Edwin Patricio Aguirre Proaño
Administrador CNEL EP - UN SUC
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP



AGROCALIDAD
AGENCIA ECUATORIANA
DE ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD DEL AGRO

DIRECCION DISTRITAL
TIPO B - ZONA 2
AGROCALIDAD - ORELLANA

RECIBIDO

Fecha: 23-02-2018

Hora: 14:00

Firma: 

Recibido 20-02-2018 14:30
Hector MENDOZA Olmedo SARGENTO SEGUNDO - AD
23-FEB-2018
COOP. DE VOLQUETES PTO. ORELLANA SECRETARIA GENERAL
COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DAYUMATRUCK S.A.
2018-02-26
23-02-2018
16:05
10H09
10212018
TECNICO DE ATENCION CIUDADANA
22D03
13:40

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0216-OF.

COORDINACION ZONAL 2
Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018
Ministerio de Turismo
Fecha: 23/02/2018 Hora: 9:38

RECIBIDO

Recibido por: *Michelle Dury*
CON ANEXOS
SIN ANEXOS

RECIBIDO POR: *D. G. G.*
FECHA: 23/02/18 HORA: 15:36

Señor
Eugenio Naranjo Paz y Miño
Coordinador Zonal 2
MINISTERIO DE TURISMO

Señorita
Grecia Jasmin Gaona Alvarez
Coordinadora de Oficina Técnica Provincial de Orellana
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Señora Magíster
Ingrid Jacqueline Palma Zambrano
Directora del Hospital Francisco de Orellana
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SECRETARIA
23 FEB 2018
Vanessa A
11:36

SECRETARIA DEL AGUA
Demarcación Hidrográfica Napo
SECRETARIA

Señor Doctor
Jorge Patricio Espíndola Lara
Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Napo
SECRETARÍA DEL AGUA

FECHA: 23/02/2018 HORA: 09:16
QUIEN ENTREGA: *Jose*

Señor Licenciado
José Eustaquio Zambrano Chacha
Director Distrital de Salud 22D01 La Joya de los Sachas
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DISTRITAL 22D01 - LA JOYA DE LOS SACHAS - SALUD
RECIBIDO DISTRITAL DE SALUD
Recibido por: *Guillermo*
Fecha: 20-feb-2018
Hora: 14:50

Señor Economista
Lenin Patricio Troya Hidalgo
Administrador de la Agencia Provincial
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP
AGENCIA PROVINCIAL - ORELLANA
RECIBIDO
FECHA: 23-02-2018
HORA: 09:26
FIRMA: *[Signature]*

MINISTERIO DEL AMBIENTE
DIR. PROVINCIAL DE ORELLANA
Hora: 10:38
23 FEB 2018
SECRETARIA
Anexo: *1 SOBAC*
Firma: *YADIRA*

Señor Ingeniero
Liber Freddy Macias Pin
Director Provincial del Ambiente de Orellana
MINISTERIO DEL AMBIENTE
Lola Nati Calapucha Tanguila
Directora Distrital de Educación 22D01 - Joya de los Sachas
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ELSA ZAMBRANO
20/02/2018
16:00

Señor Ingeniero
Luis Alfredo Gonzalez Mora
Jefe de Agencia Cantonal 1
BANECUADOR B.P.

EDISON CUEVA BONDURIEL
1500614106
23/02/2018
04:23

Señor Abogado
Luis Germán Riofrio Miranda
Inspector Integral 7
MINISTERIO DEL TRABAJO

23-02-2018
11:55
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0216-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Luis Patricio Villalva Franco
Jefe de Agencia Coca - SUC
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP


CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP
AGENCIA COCA
23-02-2018 HORA: 14:22
SECRETARÍA RECIBO

Señorita Magíster
Luz Aida Vegay Jipa
Directora Provincial de Orellana
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA


23 FEB 2018
RECIBIDO POR [Firma]
HORA: 14:10
FIRMA: [Firma]
23-02-2018 11:51

Señor Ingeniero
Marcelo Enrique Guzman Jimenez
Analista de Centro Operativo
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL


DIRECCION DISTRITAL 22-D02-LORETO ORELLANA EDUCACION
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE COMUNICACIONES
FEB-23 - FEB-2018 HORA: 9:31
TRANSMI: DESPACHO

María de las Mercedes Naranjo Mora
Directora Distrital de Educación 22d02 Loreto-Orellana
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

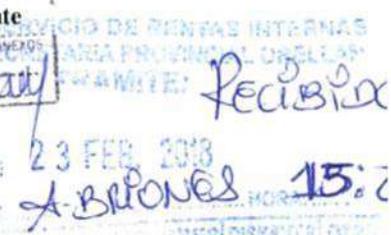
Señor Magíster
Mario Francisco Jativa Reyes
Director Técnico Provincial de Orellana
INSTITUTO PARA EL ECODesarrollo REGIONAL AMAZÓNICO


INSTITUTO PARA EL ECODesarrollo REGIONAL AMAZÓNICO
RECIBIDO POR [Firma]
Nº DOCUMENTO: [Firma]
TRAMITE: [Firma]

Señor Magíster
Mario Xavier Coronel Basurto
Director Regional de Control de Hidrocarburos y Combustibles - Centro Oriente
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURÍFERO


FECHA: 26 FEB 2018
RECIBIDO POR [Firma]

Señor Economista
Mauro Renato Tejada Ramon
Director Provincial de Orellana
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
23 FEB 2018 HORA: 15:00
RECIBIDO

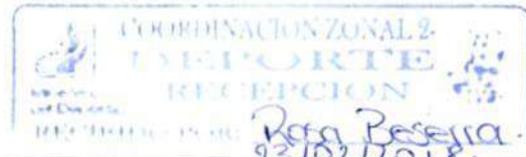
Señora Ingeniera
Mirian Isaura Ayala Sigcha
Asistente de Socio Empleo
MINISTERIO DEL TRABAJO


Ministerio de Relaciones Laborales
Red Socio Empleo
23 de febrero 2018

Señor Licenciado
Ramón Wilian Espín Hugo
Técnico de Transversalización y Participación 1 - Orellana
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES


12:00
23-02-2018

Señor
Ricardo Eliecer Cornejo Jarrin
Director de Control Antidopaje
MINISTERIO DEL DEPORTE


COORDINACION ZONAL DE DEPORTE
RECEPCION
Rosa Peseña
23/02/2018

Señor Ingeniero
Richard Patricio Lara Mendoza

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0216-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Orellana, Encargado
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Doctor
Richar Javier Preciado Guerrero
Director Distrital de Salud 22D02 Orellana-loreto
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señorita Licenciada
Santa Felicita Obando Morales
Delegada Provincial de Orellana
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA

Señora Ingeniera
Verónica Beatriz Saritama Díaz
Directora Provincial de Orellana
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Alex Gonzalo Guadalupe Bermeo
* Coordinador Zonal de Educación - Zona 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
* Holguer Fabian Estrella Mejia
Coordinador Zonal 2
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA

Señora Ingeniera
Mónica Alexandra Guevara Yáñez
* Coordinadora Zonal 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Ingeniero
* Edwin Tello Noboa
Subsecretario Zonal de Planificación - 2 Centro Norte
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Señorita Licenciada
Giomara Margot Pineda Mancheno
* Analista
MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

Señor Ingeniero
* Diego Guillermo Lalama Pérez
Coordinador Zonal 2, Encargado
MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

Señorita Doctora
* Karla Estefanía Baquero Lozada
Coordinadora Zonal 2 - Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Recibido
Fecha: 23/02/2018
Hora: 16:15



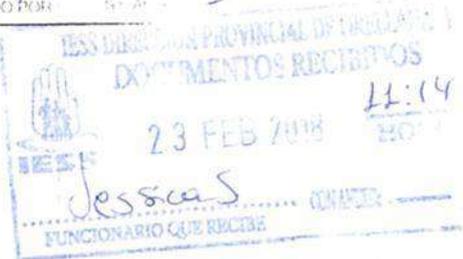
Recibido 23-02-2018 10:50 JG

DELEGACIÓN PROVINCIAL
ORELLANA

DOCUMENTO RECIBIDO

23-02-2018 11:48

Recibido por



RECIBIDO 16H55 22-02-18



Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0216-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Señor Ingeniero
Omar Alexander Benavides Morillo
Subsecretario Zonal 2
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor
Ivan Manuel Castillo Bravo
Presidente
UNION DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS
AUTOMOVILES TIPO SEDAN Y/O CAMIONETA DOBLE CABINA DE LA PROV.DE
ORELLANA

Señor Ingeniero
Alex Mauricio Núñez Mejía
Director Distrital Orellana
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Mayra Johanna Troya Guaman
Analista de Política
MINISTERIO DE HIDROCARBUROS
En su Despacho

Recibido
16:32 pm 26/02/2018
RUC: 1590016930001
"RIO NAVO DEL COCA"
Automoviles Tipo Sedan
en Camionetas doble Cabina y/o
Cooperativa de Transporte en Taxis

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
SECCIÓN DISTRICTAL FRANCISCO DE ORELLANA
RECIBIDO
Cust. no. Ambato
26-02-2018 9:35
NEXOS

26/02/2018
Johanna Troya Guaman
Hora: 09:32am

De mi consideración:

En cumplimiento a los Artículos 204 y 297 de la Constitución de la República y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; esta entidad debe rendir cuentas sobre nuestra gestión, a la población dentro de los plazos previstos y siguiendo los lineamientos metodológicos del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS.

La Gobernación de Orellana tiene el honor de invitar al acto de RENDICIÓN DE CUENTAS de las gestiones realizadas en territorio, durante el ejercicio fiscal 2017, actividad que se desarrollará en **día 28 de febrero de 2018 de las 09:00** en el coliseo del barrio "24 de Mayo" ubicado en las calles Juan Montalvo entre calle Ambato y Antonio Llori, del cantón Francisco de Orellana.

Seguro de contar con su presencia que dará mayor realce al evento anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Colón Esteban Malla Valdiviezo
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexos:
- invitación0900313001519054718.jpg

Memorando Nro. MDI-GORE-2018-1203-MEMO
Puerto Francisco de Orellana, 15 de febrero de 2018

PARA: Sr. Ing. Colón Esteban Malla Valdiviezo
Gobernador de la Provincia de Orellana

ASUNTO: INVITE AL CORONEL CRISTHIAN RUEDA PARA QUE FORME
PARTE DE LA MESA DE SEGURIDAD CIUDADANA

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, a la vez expresarle los mejores éxitos en sus delicadas funciones que a diario viene desempeñando en beneficio de la colectividad Orellanense.

Por medio de la presente y en virtud de estar próximos a la **RENDICIÓN DE CUENTA**, en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 90, solicito que por intermedio de Ud. se invite al Coronel Cristhian Rueda para que forme parte de la **MESA DE TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA**, el mismo que se llevará a cabo el día miércoles 28 de febrero de 2018 a partir de las 09 horas, en el Coliseo del Barrio 24 de Mayo ubicado en las calles San Miguel y Juan Montalvo de la Ciudad Francisco de Orellana Provincia de Orellana.

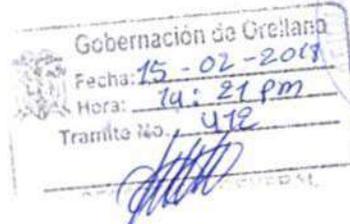
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Dra. Esperanza Raquel Torres Merizalde
INTENDENTE GENERAL DE POLICIA DE ORELLANA



rq





Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Asunto: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Sra.
Judith Magali Hidalgo Cuenca
Presidenta
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA

Señor -
Luis Alberto Calero Jara
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "INES ARANGO"

Señor
José Medardo Zhingre Robles
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TARACOA

Señor
Gustavo Narvaez Ch.
Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL DORADO

Señor
Milton Oswaldo Simbaña Guatatoa
Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "LA BELLEZA"

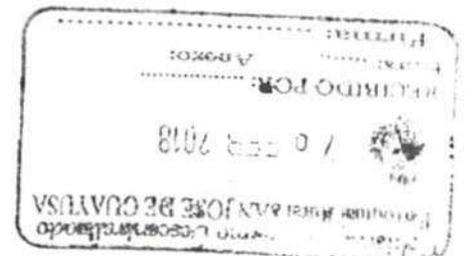
Sr.
Jose Andalecio Cuenca Cumbicus
Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GARCÍA MORENO

Señor
Marcelo José Tanguila Grefa
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL NUEVO PARAISO

Señor
Wilson Galo Calapucha Grefa
Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALEJANDRO
LABAKA

Señor
Abel Jonas Cerda Alvarado
Presidente
GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS ARMENIA

Señor
Freddy Carlos Grefa Yumbo
Presidente



Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE
GUAYUSA**

Señor
Otto Augusto Tapuy Tapuy
Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDÉN

Señora Ingeniera
Johanna Granda Freire

Presidenta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ENOKANQUI

Pedro Arnulfo Yumbo Andi

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL POMPEYA

Señor
Ángel María Yanza

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Monica Patricia Barrera Congo

Presidenta

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN
DE COCA**

Señor
Neiser Olmedo Naranjo Roldan

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN
PEDRO**

Señor
Palmenides Romardo Meneses Díaz

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL "RUMIPAMBA"

Señor
Jacinto Aníbal Paredes Silva

Presidente

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE
NOVIEMBRE**

Señor
Pedro Hernán Cueva Eras

Presidente

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "UNIÓN
MILAGREÑA"**

Señor
Wilson Javier Landa Castro

Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.
Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL AVILA HUIRUNO
GADPRAH

Señora
Mariela Alexandra Shiguango Mora

Presidenta
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO
MURIALDO

Leonardo Alfonso Puraquilla Cejua

Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSE DE
PAYAMINO

Señor

Víctor Clemente Carreño Valarezo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN VICENTE DE
HUATICOCHA**

Profesor

Héctor Ashanga Shiguango

Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE
DAHUANO

Señor

Gabamo Enkemo Kehuanto

Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL CONONACO

Sr.

Wilfrido Roberto Tapuy Noa

Presidente
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL CAPITAN AUGUSTO
RIVADENEIRA

Señor

Martín Benito Gualinga Oraco

Presidente
GOBIERNO PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE HUIRIRIMA

Señor

Nelson Tangoy Flores

Presidente
GAD PARROQUIAL YASUNÍ
En su Despacho

De mi consideración:



Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

En cumplimiento a los Artículos 204 y 297 de la Constitución de la República y a los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; esta entidad debe rendir cuentas sobre nuestra gestión, a la población dentro de los plazos previstos y siguiendo los lineamientos metodológicos del Concejo de Participación Ciudadana Y Control Social CPCCS.

La Gobernación de Orellana tiene el honor de invitar a Ud., y por su intermedio a los vocales del GADPR que representa, al acto de RENDICIÓN DE CUENTAS de las gestiones realizadas en territorio, durante el ejercicio fiscal 2017, actividad que se desarrollará en **día 28 de febrero de 2018 de las 09:00** en el coliseo del barrio "24 de Mayo" ubicado en las calles Juan Montalvo entre calle Ambato y Antonio Llori, del cantón Francisco de Orellana.

Seguro de contar con su presencia que dará mayor realce al evento anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Ing. Colón Esteban Malla Valdivia
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexos:

- invitación0114706001519066247.jpg

Copia:

Señor
Jorge Odilon Toala Machoa
Jefe Político de Fco. Orellana

Señor
Polo Lugo Carrera Galarza
Jefe Político del Cantón Joya de los Sachas

Señora Licenciada
Lucia Fabiola Grefa Alvarado
Jefa Política de Loreto

Señor
Roni Adolfo Cox Alomía
Jefe Político Aguarico



Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

Asunto: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Sra.

Judith Magali Hidalgo Cuenca

Presidenta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA

Señor

Luis Alberto Calero Jara

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "INES ARANGO"

Señor

José Medardo Zhingre Robles

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TARACOA

Señor

Gustavo Narvaez Ch.

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL DORADO

Señor

Milton Oswaldo Simbaña Guatatoa

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "LA BELLEZA"

Sr.

Jose Andalecio Cuenca Cumbicus

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GARCÍA MORENO

Señor

Marcelo José Tanguila Grefa

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL NUEVO PARAISO

Señor

Wilson Galo Calapucha Grefa

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ALEJANDRO LABAKA

Señor

Abel Jonas Cerda Alvarado

Presidente

GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS ARMENIA

Señor

Freddy Carlos Grefa Yumbo

Presidente



[Handwritten signature]
150047582-0 0967171497



Oficio Nro. MDI-GORE-2018-0214-OF.

Francisco De Orellana, 19 de febrero de 2018

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE
GUAYUSA**

Señor

Otto Augusto Tapuy Tapuy

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDÉN

Señora Ingeniera

Johanna Granda Freire

Presidenta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL ENOKANQUI

Pedro Arnulfo Yumbo Andi

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL POMPEYA

Señor

Ángel María Yanza

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Monica Patricia Barrera Congo

Presidenta

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN
DE COCA**

Señor

Neiser Olmedo Naranjo Roldan

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN
PEDRO**

Señor

Palmenides Romardo Meneses Díaz

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL "RUMIPAMBA"

Señor

Jacinto Anibal Paredes Silva

Presidente

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE
NOVIEMBRE**

Señor

Pedro Hernán Cueva Eras

Presidente

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "UNIÓN
MILAGREÑA"**

Señor

Wilson Javier Landa Castro